



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4155404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 110-16

12 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.247/13

VISTO que la Señora Decana de esta Facultad participará de los actos académicos de la Colación de Grado en Santa Victoria Este, el día 13 de Abril de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta prevé encomendar el Decanato al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

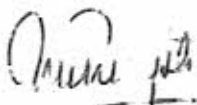
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad al Señor Consejero Titular Lic. **Carlos Enrique PORTAL**, Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, desde las 15:00 del día 12 y hasta las 13:00 hs. del día 14 de Abril de 2016, por los motivos expuestos en el exordio

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa